

## **Armas en las calles; un peligro para la sociedad (El Diario de Chihuahua – México) (12/9/06).**

La existencia de armas en las calles de Ciudad Juárez plantea, tanto para las autoridades como para la sociedad civil, un problema permanente de inseguridad y de peligro, pero no sólo porque las poseen delincuentes, pandilleros o miembros de organizaciones criminales, sino porque hasta ciudadanos comunes optaron por portarlas.

La capacidad del armamento que está aquí es alarmante, ya que entre los artefactos que se decomisaron en diferentes operativos y acciones se incluyen 27 granadas de fragmentación y hasta uno de alto poder, un M1, que usan los efectivos del Ejército Mexicano. Dos situaciones pueden dar una idea de lo que está ocurriendo en las calles de la ciudad en relación a las armas de fuego.

La primera es la campaña de despistolización organizada por la Iniciativa Privada, a través de la cual se aseguraron 352 artefactos de fuego, entre los que se encuentran 186 de los considerados permitidos aunque no estaban registrados, 68 de uso exclusivo del Ejército y 98 ya sin funcionar, así como 12 mil 500 cartuchos y una dinamita.

Debido a la buena fe de la actividad, la autoridad no investiga a los portadores de esos artefactos, pero llama la atención que los ciudadanos llevaron a canjear 27 granadas de fragmentación en las pocas semanas que lleva de iniciado este programa.

La segunda son los operativos que se realizan en las calles de la ciudad, donde la Policía Municipal ha llegado a decomisar hasta 22 armas de fuego en una semana. Incluso cuando los aseguramientos son menores la cifra no baja de tres en el mismo lapso.

"No es algo constante, pero es un problema muy real", dice Luz del Carmen Sosa Carrizosa, directora de Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

Desde hace meses, agrega, el decomiso de armas de fuego no ocurre sólo durante la comisión de delitos, sino que se encuentra a ciudadanos comunes, sin antecedentes criminales, en posesión de este tipo de artefactos, ya sea entre sus ropas, en sus pertenencias o en sus automóviles.

"En operativos, como el de Avenida Segura, se han detectado armas de fuego consideradas como de uso exclusivo del Ejército, como calibre 9 milímetros con cartuchos y cargadores", declara.

Tan sólo el mediodía del domingo, agentes de la Policía Montada detuvieron a un hombre que traía en una mochila una escopeta, pero no se le pudo comprobar que haya cometido algún otro delito más allá de la portación.

En síntesis, afirma, la existencia de armas en manos de delincuentes o de ciudadanos comunes representan un peligro para la sociedad.

"Hemos observado que hay asaltos que se cometen con armas de fuego donde no se dispara, pero aún así son situaciones de alto riesgo", menciona.

Para el vicepresidente en la Zona Norte de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, Salvador Urbina Quiroz, es necesario que el Gobierno se involucre más en campañas de registro ya que la Constitución Mexicana permite que los ciudadanos tengan una en sus casas para defenderse, aunque limita a las que no son de uso exclusivo del Ejército.

"Por años los Colegios de Abogados se han opuesto a las campañas de despistolización, porque lejos de dar resultados las únicas armas que retiran de las calles son las que no sirven o las que tienen ciudadanos pacíficos, pero ningún sicario se va a acercar a canjearlas por un vale", externa.

Indica que es más importante que se trabaje en la creación de una cultura de la posesión responsable de armas como en otros países, donde el registro es muy alto, mientras que en México es muy bajo.

Además, la adquisición de artefactos de fuego tanto de las de grueso calibre como las de las permitidas, se da en el clandestinaje a través del mercado negro, lo que acentúa aún más la problemática.

Otros problemas se asocian con el manejo inadecuado de las pistolas o los rifles, como la desconocimiento de su manejo, situación que provoca accidentes que, en ocasiones, tienen consecuencias graves, dice.

#### HAY SORPRESA POR LA NATURALEZA DE LAS ARMAS "CANJEADAS"

Durante la sexta campaña de despistolización que se lleva a cabo en Ciudad Juárez, se canjearon 27 granadas de fragmentación, lo que llamó la atención de las autoridades debido a que en otras ocasiones no se había recopilado tanto artefacto de este tipo, informa Raymundo Domínguez Lozano, vicepresidente de Seguridad Pública de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).

Hasta el viernes anterior ya se tenía un total de 352 armas de fuego, entre las cuales hay 186 permitidas, 68 de uso exclusivo del Ejército y 98 inhábiles, así como 12 mil 500 cartuchos y una dinamita.

Sin embargo, de toda esa artillería no existe registro ante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), lo que hace suponer a las autoridades que de la población que posiblemente tenga un arma de fuego, sólo una mínima parte la posee de manera legal.

"Esto refleja que la gente no tiene la cultura del registro de armas, pienso que hay un desconocimiento o miedo a estos trámites, ellos tienen derecho a tener un máximo de dos armas de fuego de los calibres permitidos", comenta Domínguez Lozano.

De esa forma estarían dentro de la ley y, al momento de presentarse un cateo en algún domicilio de quienes están al corriente, se evitarían la detención del ciudadano al presentar la documentación correspondiente, refiere.

Para legalizar la posesión de este tipo de artefactos basta con el RFC del interesado, comprar en los bancos una forma que vale cinco pesos, después se puede realizar el trámite de registro en los mismos módulos que están instalados para esta campaña de despistolización, en distintos sitios de la ciudad.

"Ahí, en cada uno de los puntos se tiene a un experto en armas y explosivos del Ejército que se encarga de todo eso, y establecer si son permitidas o no", indica.

Una vez concluida la campaña de despistolización, de todas las armas que se lleguen a recopilar, las no permitidas o de uso exclusivo del Ejército serán enviadas a México, para concentrarlas en la SEDENA.

Con las permitidas y las inútiles se procede a su destrucción, pero en esta ocasión se pretende utilizarlas para rellenar el concreto de un monumento en contra de la violencia que se pretende construir aquí.

"Estamos a 10 días de que termine esta campaña que ha tenido poca difusión, y estamos un poquito bajo de lo que se esperaba canjear, pero se concluye el 21 de septiembre, por lo que esperamos que en los 10 días que faltan se mejore esto", dice el informante.

Lo que intriga a las autoridades es que se desconoce de dónde los juarenses pudieron haber adquirido tanta granada, dado que ya son 27 las canjeadas mediante este programa, agregó Domínguez Lozano.

En la campaña participan autoridades policiacas estatales y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), para lo cual se instalaron tres módulos en los que la comunidad juarense puede intercambiar armas de fuego por vales de despensa.

Los centros de canje están instalados uno en la Presidencia Municipal, otro en la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y en el edificio del Gobierno del Estado, informó ayer Claudia Elena Bañuelos Mendoza, jefa del Departamento de Comunicación Social de la Subprocuraduría de Justicia Estatal Zona Norte.

Para este programa se capacitó a 10 agentes del Ministerio Público que revisan el estado de las armas que se reciban, en conjunto con los militares.

El edificio de la Presidencia Municipal se localiza en la intersección de las avenidas Malecón y Francisco Villa, en la Zona Centro o primer cuadro de la ciudad.

Las oficinas de la CANACO se ubican en calle Henri Dunant, en el Anillo Envolvente del PRONAF, entre las avenidas Adolfo López Mateos y Plutarco Elías Calles, frente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Y el tercer punto, el edificio del Gobierno del Estado, éste se ubica en eje vial Juan Gabriel, entre las calles Aserraderos y Manuel Gutiérrez Nájera, de la colonia San Antonio, se indicó.

Esta campaña se lleva a cabo con el fin de que cada vez haya menos pistolas, rifles y otro tipo de armas de fuego en los domicilios y calles de la ciudad.

Por tanto con ello se pretende también la disminución de ilícitos perpetrados con estos artefactos, como lo son los robos con violencia, lesiones dolosas y asesinatos, se informó al inicio de la campaña.